

IMPERIALISMO Y DESARROLLO*

Alonso AGUILAR M.

Quisiera, esta vez, centrar mi atención en torno a tres o cuatro puntos que han sido suscitados por algunos de las presentes, y que me parecen de especial interés.

El primero es éste: en el esfuerzo que en los últimos quince a veinte años se ha venido desplegando en América Latina para situar teóricamente y comprender mejor el fenómeno del subdesarrollo, ha sido muy importante entender aquello a que Marx se refería al responder a alguno de los críticos de *El Capital*, cuando expresaba que él nunca había pretendido que el capitalismo debiera desenvolverse, en todas partes, a la manera y en las condiciones en que lo había hecho en Inglaterra, o sea el país que él había estudiado más de cerca y que le había servido de modelo. Acaso hemos tendido con frecuencia a olvidar esta cuestión fundamental, y nos hemos dejado ganar por la idea simplificadora y sugerente de apelar con ligereza a ciertas leyes y aun a supuestas leyes generales para explicar el desarrollo de nuestros países, sin reparar en las realidades concretas en cuyo estudio queremos avanzar e incluso sin tomar en cuenta que la forma de manifestación u operación de las leyes que sin duda rigen el proceso histórico, tiende a ser diferente en cada etapa y cada nuevo contexto social. Tiende a ser diferente en virtud de que la realidad es otra y porque es a partir del examen creador, sistemático

* Este texto es la versión revisada de la segunda parte de la intervención verbal del autor en el Encuentro Italo-Latinoamericano organizado por el Instituto de Estudios de la Sociedad Contemporánea, celebrado en Roma, en la tercera semana de septiembre de 1972. La primera parte se publicó en el número 14 de PROBLEMAS DEL DESARROLLO, correspondiente a mayo-julio de 1973.

y crítico de esa realidad —y no, naturalmente, del traslado dogmático de fórmulas hechas—, como puede aspirarse a convertir la práctica en teoría y a forjar una interpretación adecuada; como puede desarrollarse una ciencia social capaz de comprender lo que acontece en nuestros países y de contribuir, en verdad, a transformarlos. Por fortuna ésta es la dirección en que se avanza en Latinoamérica por quienes se sienten comprometidos con los intereses de las masas, y no con los de las clases privilegiadas que las explotan.

¿Quiere decir que estos intentos de explicación pretenden servir por igual en todos los países latinoamericanos? En cierta medida, sí. Hay hechos que pueden y debieron explicarse de manera general, aun cuando la forma específica en que se manifiesten de un país al siguiente varíe en razón del complejo de circunstancias particulares presentes en cada uno de ellos. Pero cuando se intenta comprender la situación latinoamericana en su conjunto, si bien es lícito y hasta necesario partir de ciertos supuestos y aun hacer ciertas generalizaciones, a medida que se avanza en el conocimiento más preciso de los hechos van surgiendo diferencias que obligan a revisar las hipótesis iniciales y aun a abandonar generalizaciones que, a ese nivel, resultarían demasiado burdas y desorientadoras.

En otras palabras, la vertiente teórica de que hablamos no intenta ser una fórmula, un tipo de análisis de tal manera redondo y articulado en su juego de variables, como para pretender constituirse en el nuevo modelo explicativo de una realidad tan compleja y múltiple, que en rigor desborda cualquier modelo, por sofisticado que éste sea.

Apenas se empieza a trabajar a partir de ciertos esquemas se empieza, también, a alejarse de la realidad. Y aun cuando el modelo no alcance un alto grado de formalización, inevitablemente excluye —como por ejemplo ha ocurrido con ciertas explicaciones de la CEPAL— a no pocas de las variables, y por consiguiente de las relaciones y contradicciones esenciales para comprender y llegar a superar el subdesarrollo. Introducir estas variables en cualquier modelo teórico desbordaría, seguramente, la capacidad incluso de los expertos en la construcción de modelos. De ahí que no sean esos el espíritu, el carácter y la proyección de los prometedores avances teóricos que se van logrando en nuestros países.

Me parece que la introducción de la dependencia estructural en la explicación teórica del subdesarrollo latinoamericano, sobre todo si se definen rigurosamente su naturaleza y alcance y se la usa, no, desde luego, como una variable independiente que sustituya a aquellas que sentimos la necesidad de descartar, sino como una categoría histórica que permita ahondar en el análisis de las relaciones de pro-

ducción, de la dinámica interna del sistema, de los factores que condicionan la acumulación de capital, de la estructura social, la lucha de clases y en resumen las principales contradicciones internas e internacionales, puede ser decisiva para profundizar en el examen del proceso. O sea que no sólo no se trata —como algunos parecen pensar— de aislar el fenómeno de la dependencia o de verlo como una variable externa, sino de entender que la historia moderna de nuestros países, y en particular la propiamente capitalista, a diferencia de lo que en otros tiempos fue característico de las naciones más avanzadas del sistema, se desenvuelve en el marco de una dependencia que, en la fase imperialista, se vuelve realmente *estructural*. La dependencia es, desde luego, anterior al imperialismo e incluso está presente en toda la etapa colonial; sin embargo es a partir del momento histórico en que el capitalismo latinoamericano deviene en Latinoamérica el modo de producción dominante y se inserta en un mercado mundial, ahora sí fundamentalmente capitalista, cuando las formas de extracción, utilización, retención y aun dilapidación del excedente, y por tanto el proceso todo de acumulación de capital, habrán de desenvolverse en un nuevo y distinto marco socioeconómico. Mas si bien a partir de entonces se activa el crecimiento de las fuerzas productivas: se modernizan la minería, la agricultura y los transportes; se producen cambios significativos en los sistemas de tenencia y explotación de la tierra; cobra cada vez mayor importancia el régimen de trabajo asalariado; se acentúa la concentración de la riqueza y se hace presente el monopolio, lejos de que el proceso resulte y a la vez influya en la conformación y robustecimiento de una nueva clase dominante capaz de abrir el cauce de un desarrollo nacional autónomo, desemboca en una situación histórica nueva, en un capitalismo deforme, carente de espina dorsal propia, en una economía desarticulada, inserta en un mercado mundial incontrolable y del que ella es ahora parte orgánica más o menos impotente, y desgarrada en su interior por la dependencia respecto al capital monopolista extranjero; en un sistema en el que la burguesía que emerge como nueva fuerza en el poder, como clase dominante, es y será siempre, al propio tiempo, una clase dominada, que ni en las coyunturas más propicias podrá liberarse a sí misma, ni menos aún liberar al país del subdesarrollo.

En el marco de esa dependencia, ahora grandemente reforzada por la creciente extensión y la mayor y más estrecha articulación de una economía y un mercado mundial capitalistas, y por la capacidad concentradora y aglutinadora del monopolio, el proceso de acumulación tenderá a afirmar y reproducir tanto las relaciones capitalistas

como las condiciones del subdesarrollo; y aunque los patrones de la dependencia y de la división internacional del trabajo cambiarán, principalmente en razón del desarrollo y los intereses de las potencias metropolitanas y de la forma en que se planteen y resuelvan las contradicciones más graves a nivel mundial, en ningún momento podrá romperse con las bases mismas en que descansa la subordinación. Antes al contrario, el cada vez más desigual desarrollo del capitalismo en su conjunto hará que los países atrasados del llamado «tercer mundo» se vuelvan, crecientemente, economías tributarias.

La dependencia estructural remite pues, precisamente, a dos cuestiones esenciales: el tipo de estructura socioeconómica interna que se configura en los países capitalistas latinoamericanos en el marco de la dominación imperialista, y el tipo de relaciones económicas y políticas internacionales que forman parte integrante de esa estructura. Con la ventaja —me atrevería a decir— de que supera con mucho el análisis relativamente simplista del esquema centro periferia y de otras explicaciones análogas, como aquella que, en forma casi exclusiva, tiende a centrar la atención en el carácter de los mecanismos de entrelazamiento o articulación de las economías atrasadas al mercado mundial, en vez de reparar en las contradicciones principales del proceso de acumulación y desarrollo en el seno de dichas economías.

Aparte del inconveniente que Armando Córdova imputa, con razón, al «modelo» centro-periferia, de que no permite apreciar en conjunto el funcionamiento del sistema sino que más bien lo ve desde dos polos diferentes y opuestos, yo añadiría que tal esquema adolece del defecto y aun invita a cierto mecanismo, que hace que la periferia aparezca como entidad pasiva y aun meramente refleja del centro, y no permite ahondar en el estudio de la dialéctica del proceso, o sea de los cambios en la estructura interna y en la medida en que tales cambios condicionan y a la vez son condicionados por el desarrollo del sistema en su conjunto y por la estructura de las relaciones económicas internacionales.

Ahora bien, con frecuencia y se acepta y aun reitera que la dependencia es *estructural*, aunque se advierte a la vez que el alcance que se atribuye a tal concepto es ambiguo y que extrañamente se le divorcia de las relaciones sociales de producción, o sea de la estructura económica misma. Al respecto suele ocurrir algo similar a lo que acontece cuando se habla de la necesidad de reformas «estructurales» que, en la práctica, resultan desde las que realmente son de tal naturaleza y que, por tanto, afectan las bases del sistema, hasta los más modestos parches y remiendos que la propia burguesía

suele recomendar para que las cosas sigan como están y el sistema funcione mejor. En rigor, en el análisis burgués de la dependencia ésta siempre se ubica en planos institucionales o superestructurales y la clase dominante no sólo no resulta uno de los principales factores responsables del subdesarrollo, sino que su presencia, sus intereses y su política devienen, sospechosamente, incluso las condiciones para superarlo.

La dependencia, conviene subrayarlo, no siempre ha sido estructural. Adquiere tal carácter en un momento histórico determinado: en el caso de México y otros países latinoamericanos, cuando sus economías llegan a ser propiamente capitalistas, hecho que se produce hacia los mismos años en que, en los países más avanzados del sistema, el capitalismo deja atrás la fase premonopolista y empieza a recorrer la etapa imperialista. Cuando ocurren tales hechos, no antes ni después, la dependencia se vuelve un aspecto fundamental, orgánico, una manera de ser de gran parte del sistema y por tanto un obstáculo irrebasable al desarrollo nacional autónomo dentro del marco del capitalismo y el imperialismo. Pero de esto ya he hablado en mi primera intervención y no debiera extenderme aquí.

Quisiera excusarme por no haber hecho una referencia más concreta a ciertas contradicciones —aunque empezaba a señalar algunas—, pues es indudable que este debiera ser el centro de nuestro análisis.

En mi opinión, uno de los aspectos en que se ha enriquecido el examen del subdesarrollo latinoamericano consiste, precisamente, por una parte en convenir en que la dependencia no puede usarse como «abrete sésamo», como categoría única y absoluta, o como una variable que por sí sola explique el atraso de nuestros países, y por la otra en comprender que si hacemos caso omiso de ella o la manejamos al nivel en que la economía convencional suele utilizar incluso las categorías históricas fundamentales para el análisis económico, tampoco entenderemos el subdesarrollo.

Empieza a ahondarse en el estudio de las contradicciones fundamentales y en la importancia de comprender el carácter de los hechos que contribuyen a agudizarlas, tanto para situar adecuadamente la fase actual del subdesarrollo, como, acaso sobre todo, para poder actuar sobre esas contradicciones en el marco de una estrategia realmente revolucionaria.

¿Qué tipo de contradicciones resultan y a la vez condicionan el proceso? Yo diría que si bien no hay un patrón general sino más bien una amplia gama de situaciones que en un examen riguroso del

subdesarrollo sería indispensable considerar, algunas de las más importantes son las siguientes:

—Crece rápidamente la población debido, entre otras causas, a que a los niveles técnicos, económicos y culturales prevaecientes resulta mucho más fácil reducir la tasa de mortalidad que la de natalidad, y a que la explosión demográfica permite crear y mantener una sobreoferta de mano de obra barata, que sin duda estimula el desarrollo capitalista.

—Aumenta la población trabajadora y en particular el número de obreros urbanos y rurales con grados diversos de calificación, y se extiende la base social para el desarrollo capitalista de la economía, esto es, el mercado de trabajo y, por consiguiente, el mercado interior

—El crecimiento de éste no se produce, desde luego, linealmente, sino más bien de manera antagónica y como un proceso que, al igual que la reproducción misma, se desenvuelve en forma cíclica. El factor que más influye en su desarrollo es la extensión del régimen de trabajo asalariado, que por una parte convierte cada vez en mayor medida la fuerza de trabajo en mercancía y el precio de la misma en una creciente demanda monetaria de bienes y servicios, y por la otra, la explotación de un proletariado en rápido aumento estimula la expansión y la concentración de la riqueza y el ingreso en poder de una burguesía y sobre todo de una oligarquía, que en una pequeña proporción capitaliza el excedente y en una mucho mayor lo destina a gastos improductivos y aun lo dilapida en forma escandalosa. La explotación más extensa y a la vez más intensiva del trabajo asalariado, en un régimen en que la abundancia de mano de obra estimula el mantenimiento de altos volúmenes de desempleo y bajos niveles de salarios, se traduce en tasas de plusvalía muy elevadas en casi todos los sectores de la economía, y sobre todo en los más modernizados, en que la influencia del capital monopolista suele ser más grande.

—No obstante la ampliación cuantitativa de la fuerza de trabajo, su elevación cualitativa y la presencia de tasas de explotación que se traducen en la formación de un excedente que sin duda sería capaz de permitir un proceso de acumulación distinto y mucho más acelerado que el actual, las tasas de inversión prevaecientes son bajas y nunca son capaces, ni siquiera en las fases de auge, de absorber en condiciones medianamente satisfactorias al menos los recursos escasos con que cuenta cada país. En efecto: se desperdicia capital, técnica, capacidad de organización y recursos naturales y aun financieros, y de manera particularmente grave se desaprovecha energía humana, mano de obra calificada y brazos desnudos que, pese a su

baja productividad, podrían ser creadores de una riqueza mucho mayor. Ni siquiera al amparo del reciente desarrollo industrial ha sido posible aumentar en forma significativa la proporción tradicional de los trabajadores industriales y reducir las filas enormes de desocupados y subocupados a los que el sistema no puede, definitivamente, absorber, y menos todavía a los niveles de inversión y con las variantes y combinaciones técnicas en vigor.

—Podríamos decir que es así como se abre la diferencia entre el excedente potencial que el desarrollo de estas economías —aumento de la ocupación y mayor productividad por hombre ocupado— hace posible, y el excedente real, o sea la parte de aquél que se destina a la formación de capital. La inversión no sólo es de un nivel insuficiente: su proyección es, además, inadecuada y una parte sustancial de la misma, seguramente mucho mayor de lo que se cree, es improductiva, lo que por cierto no es accidental sino reflejo de una estructura económica anárquica, deforme y, en más de un sentido, parasitaria.

—La hipertrofia del sector terciario, o sea el crecimiento desmedido y oneroso del comercio y los servicios, el peso que tales actividades ejercen sobre el resto de la economía, la baja productividad de la inversión pública y privada en múltiples campos; todo ello, a su vez, contribuye a acentuar las deformaciones del proceso económico. Y lo que es sin duda sintomático: ni siquiera la modesta inversión característica del subdesarrollo se financia cabalmente con recursos internos retenidos por la burguesía doméstica. Parte de esa inversión descansa en recursos externos y la propiamente interna depende, en buena medida, del apoyo del Estado y la absorción de ahorros de estratos intermedios, propiamente pequeñoburgueses y aun de sectores proletarios.

La empresa privada nacional y extranjera absorbe usualmente entre el 60% y el 75% de esa inversión, teniendo el Estado que complementarla principalmente con costosas obras de infraestructura —de alta relación capital-producto— y que, independientemente de su mayor o menor utilidad social, son un vehículo importantísimo de estímulo a la empresa privada.

Dos factores fundamentales impiden que la modesta formación de capital se financie, en mayor medida, a partir de ahorros internos: 1) una parte considerable del excedente se va siempre al extranjero, bien como pago directo del tributo que la dependencia obliga a cubrir, o bien como fuga constante de recursos que la propia burguesía doméstica provoca, y 2) otra parte sustancial del potencial de ahorro se desperdicia interiormente por la burguesía nacional y extranjera, y

aun por buena parte de los sectores intermedios urbanos, debido a los irracionales patrones de consumo propios de un país subdesarrollado.

El desperdicio, y en general los obstáculos propiamente estructurales que impiden aprovechar mejor y hacer crecer más de prisa el excedente, agudizan la dependencia respecto al financiamiento del exterior. Pero como éste entraña a la postre una creciente succión de recursos del país pobre y atrasado hacia el rico, lejos de que la mayor influencia de inversiones y créditos extranjeros resuelva el problema de la falta de capital, lo agrava aún más y se traduce habitualmente en un crecimiento en espiral de la deuda pública, un mayor déficit en las finanzas estatales, menor capacidad de exportación, importaciones cada vez más cuantiosas y profundos desajustes en la balanza de pagos.

Los desequilibrios anteriores no sólo se agravan a consecuencia de la profunda distorsión de la demanda que resulta de la cada vez mayor concentración de la riqueza y el ingreso, sino debido al peso creciente que, en el proceso económico, ejercen el Estado y los monopolios en la presente etapa de desarrollo del capitalismo monopolista. En efecto, si bien el gobierno y las empresas públicas se interesan fundamentalmente en contribuir a mitigar o suavizar ciertas contradicciones, al intervenir cada vez más directamente en el proceso de acumulación, pero sin tratar de sustituir al capital privado sino de complementarlo, robustecerlo y rodearlo de facilidades, influyen en la agudización de ciertas contradicciones que habitualmente inciden sobre la eficiencia del gasto público y sobre el nivel de precios, y se traducen en fuertes y aun crónicas presiones inflacionarias, que a su vez agudizan la dependencia y realimentan las fuentes de tensión e inestabilidad.

—Las contradicciones de que hablamos determinan, en el plano social, un agravamiento de las contradicciones de clase. La contradicción burguesía-proletariado, que sin duda va acentuándose y afirmando —como en toda economía capitalista— su carácter de contradicción principal, se da sin embargo junto a otras, en una economía cada vez más diversificada y compleja, y se desdobra en dos vertientes: proletariado-burguesía doméstica, por una parte, —que incluye relaciones con el capital privado y público, a su vez estrechamente ligados entre sí—, y proletariado-burguesía extranjera, cuya participación directa en el proceso productivo es cada vez mayor y que a su vez, mantiene íntimas relaciones con el capital del país dependiente.

Alrededor de esa contradicción principal e incluso expresándose en

ciertos momentos aun con mayor fuerza se advierten otras: entre la burguesía y la pequeña burguesía, entre el Estado y la empresa privada, entre los capitalistas nacionales y extranjeros, entre las empresas privadas grandes y las pequeñas y medianas, entre el capital monopolista y el no monopolista, entre ciertos monopolios tradicionales y los nuevos conglomerados multinacionales, entre el campo y la ciudad, entre los trabajadores ocupados y aquellos que carecen de empleo, entre los obreros organizados sindicalmente y los no organizados, entre los campesinos con tierras y sin ellas, etcétera.

Frente a ese complejo de contradicciones de no fácil y aun imposible solución no es extraño que, en el marco de un capitalismo de estado que naturalmente no puede ni, por lo demás, intenta rebasar los límites del sistema, la estrategia burguesa del desarrollo se forje bajo la presión de factores coyunturales y aun verdaderas situaciones de emergencia, y que temiendo el Estado llevar la explotación de los obreros a niveles políticamente peligrosos y no pudiendo —dado el peso decisivo de la clase dominante en la estructura del poder— enfrentarse a la oligarquía nacional y extranjera, los crecientes desequilibrios en que se expresa el subdesarrollo traten a menudo de corregirse imponiendo a los trabajadores más débiles y vulnerables así como a vastos sectores de la pequeña burguesía, el peso de cada reajuste, y recurriendo a formas de regimentación económica y de represión política que, de hecho, liquidan históricamente la posibilidad de un desarrollo capitalista medianamente democrático.